



93005

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====
=====

Correspondiente a un Modelo de Utilidad por 20 años, para todo el territorio español, colonias y protectorados, por: "VISOR PARA PELICULAS DE CINEMATOGRAFO", a favor de María Josefa Albiñana Boluda, de nacionalidad española, residente en Valencia.- Roterós nº 14.-

La presente memoria se refiere como su enunciado indica, a un visor para observar películas de cinematógrafo, sin necesidad de foco de luz alguno, y por tanto de todos los elementos accesorios eléctricos para proporcionar dicha luz.

5

La película de cinematógrafo, por su característica de diapositiva, necesita de un punto de luz que atravesándola pueda proyectar las imágenes sobre una pantalla. Esto, hace que para poder observar dichas películas sean precisos un número de elementos accesorios que encarecen todos los proyectores o aparatos similares existentes, por lo que se ha ideado este visor, el cual, sin necesidad de elemento accesorio alguno, permite

10



93005

15 la observación clara de la película, pudiendo constituir un elemento educativo al alcance de cualquier economía por la sencillez de su construcción y manejo.

En esencia el visor está constituido por un soporte en el que en su extremo superior se ha previsto la colocación de un visor, provisto de lente, ante la cual queda una pequeña ventanilla del tamaño del fotograma que haya de pasarse en función de la película que se trate, Tras esta ventanilla, se coloca una pieza de material traslúcido, blanco, que sujeta entre ella y el soporte a la película, consiguiendo que por la luz natural que se filtra a través de ella, se pueda obtener una visión clara de la película.

30 El soporte además, está dotado de un carrete, dotado de rueda dentada de arrastre de la película, así como de un fleje fijo a la pieza traslúcida, que sujeta a la película contra el soporte consiguiendo que los taladros laterales de la misma se introduzcan en un diente fijo, para que los fotogramas vayan encuadrándose ante la ventanilla.

35 Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de modelo de utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

40 A continuación se hará una detallada descripción del citado visor, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo,



93005

no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

45

En dichos dibujos se ilustra:

En la Fig. 1ª: Alzado de perfil del visor.

En la Fig. 2ª : Alzado visto por su cara posterior.

En la Fig. 3ª : Planta del mismo.

50

Según el ejemplo de ejecución representado, el visor que se preconiza, consta de un soporte -1- alargado para facilitar su sujeción con la mano, en el que se en su parte superior se ha previsto la colocación de un ocular -2- en el que existe una lente de aumento, y tras ella, en el mismo soporte una ventanilla -3- de las dimensiones del fotograma de la película que haya de pasarse.

55

En la cara posterior de este soporte, se ha practicado una ranura longitudinal -4- de anchura igual a la de la película para que sirva de guía a ésta, y al final de la ranura, un soporte -5- perpendicular al general, en el que en su extremo existe un tambor -6- en el que en su lateral existe una rueda dentada -7- de arrastre de la película, y movida por una manivela -8-. En este tambor y sobre la rueda dentada -7-, se ha previsto un saliente -9- para sujeción de la película sobre el mismo e impedir que se desengranen las perforaciones de la película de los dientes de la rueda.

60

65

7B

En un lateral de la ranura guía -4- y al final de ella existe un diente fijo -10- para introducción de las



93005

perforaciones de la película, encuadrando los fotogramas de ésta ante la ventanilla -3-.

75 Encajada a forma de corredera, sobre el extremo superior del soporte general -1-, se ha previsto una pieza plana -11- de material blanco y traslúcido, la cual está prevista en su cara posterior de un fleje -12- con su extremo inferior doblado que apoya sobre la película colaborando a que las perforaciones de ésta se introduzcan en el diente fijo -10- del soporte.

80 Organizado de esta forma el aparato, la película -13- se coloca en su ranura guía, y sobre el tambor -6- engranando sus perforaciones con los dientes de la rueda de arrastre -7- acoplando seguidamente la pieza -11-, la cual con su fleje -12- sujeta la película contra el
85 soporte haciendo que engrane una de las perforaciones en el diente fijo -10-.

90 Al hacer girar la manivela -8-, se produce el arrastre de la película, la cual, venciendo la resistencia del fleje -12- salta sucesivamente al siguiente orificio, con lo que los fotogramas van colocándose ante la ventanilla -3-, y mirando por el ocular -2-, se observa perfectamente la película, debido a que la luz natural que atraviesa la pieza traslúcida -11- proyecta hacia el ojo las imágenes de la misma.

95 De esta forma sin más elementos accesorios y sin necesidad de foco de luz especial, se obtiene una clara visión de la película.

La película, con el fin de que no sea preciso el cargar sucesivamente el aparato, puede estar unida por



93005

100 sus extremos formando una cinta sin fin, que sucesivamente pasa ante el visor de forma continua cuantas veces se desee.

105 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

110 Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

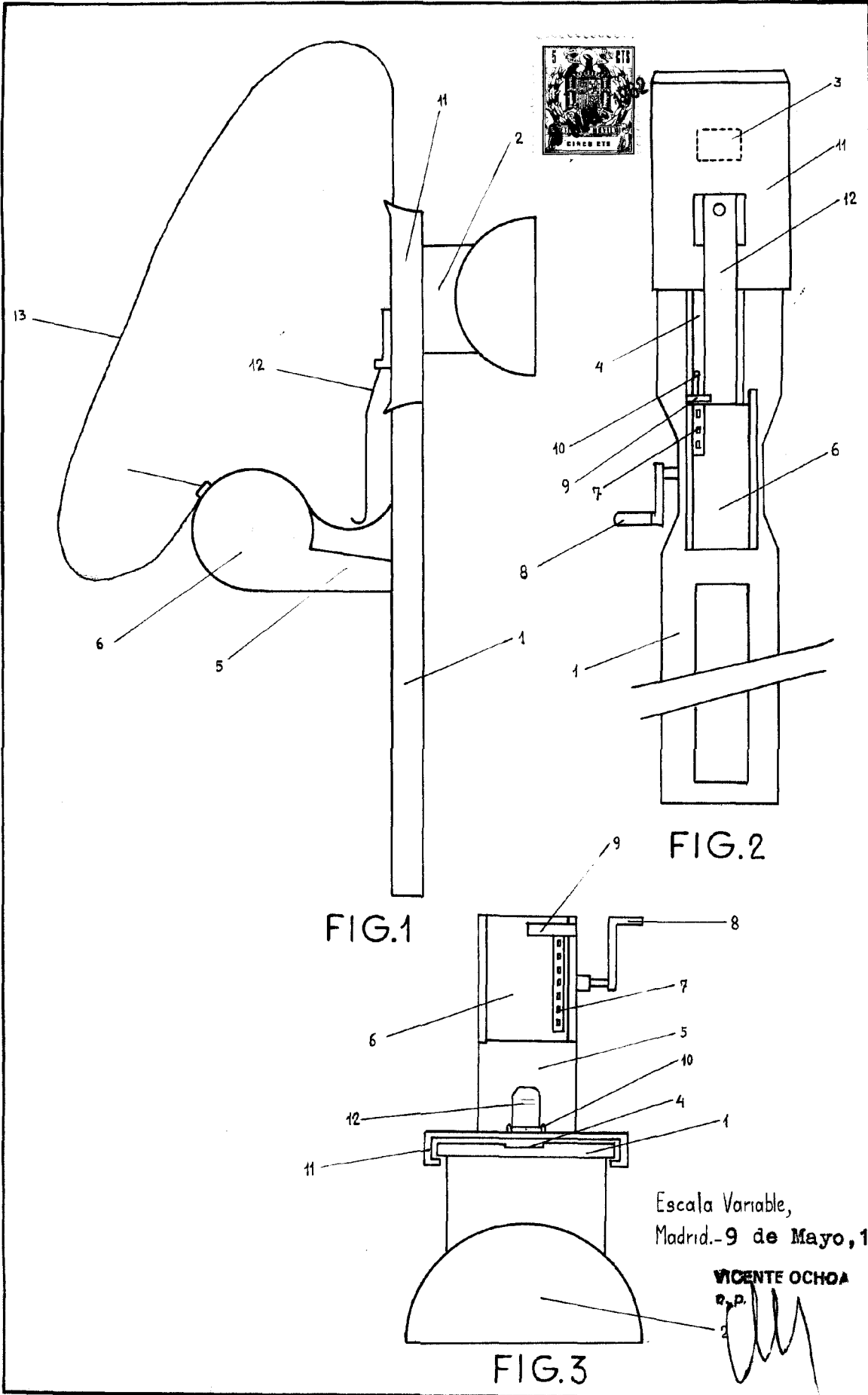
N O T A

El modelo de utilidad que se solicita, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S
= = = = =

115 1ª.- Visor para película de cinematógrafo, caracterizado por estar constituido por un soporte en cuyo extremo superior existe un ocular de lente de aumento, situada ante una ventanilla practicada en el soporte y en el fondo de una ranura longitudinal practicada en la cara posterior del soporte para guía de la película.

120 2ª.- Visor para película de cinematógrafo, según reivindicación primera, caracterizado porque sobre el extremo superior del soporte, se acopla a modo de pieza corredera, una pieza de material blanco traslúcido, que sujeta la película contra el soporte y dada su característica material, permite la clara visión de la misma a través del ocular, por el paso de la luz natural a través de ella.



Escala Variable,
Madrid.-9 de Mayo, 1962.-

VICENTE OCHOA

R.P.